



Con respeto a los, Señores y Señoras, integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Delegados y Subdelegados Municipales electos y salientes Público en General.

En los términos del Artículo 31, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal y lo programado en nuestro Plan de los primeros 100 días de Gobierno Municipal, mismo que esta sujeto al eje rector del Plan de Desarrollo Municipal Estructurado bajo un programa Integral de tres ejes rectores que son, la Seguridad Social, Seguridad Económica y Seguridad Pública.

## **PILAR PARA LA SEGURIDAD SOCIAL**

### **SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

Una de las actividades primordiales de la Administración Pública Municipal, que recaen en la representación de la Secretaria del H. Ayuntamiento es dar fe de los actos de Gobierno por lo que esta dependencia cuenta con fe pública dentro de sus atribuciones para emitir constancias, atención y seguimiento de solicitudes y coordinar las audiencias públicas, así como hacer constatar el cumplimiento y desarrollo de los cabildos entre otras.

Se han realizado 13 sesiones de cabildo ordinarias y 03 extraordinarias.

Se han atendido 1,850 personas, para diferentes asuntos y tramites.



Constancia de Bajos Recursos: 29  
Constancia de Dependencia Económica: 11  
Constancia de Identidad: 85  
Constancia de Ingresos: 64  
Constancia de Origen y Vecindad: 22  
Constancia de Residencia: 18  
Constancia Domiciliaria: 674  
Constancia Laboral: 39  
Carta de Recomendación: 39  
Permiso de Baile Público: 31  
Permiso de Baile Particular: 49  
Permiso de Negocio: 57

Podemos resaltar la gran voluntad y compromiso político en donde se ha visto favorecido el acuerdo ante los intereses particulares la pluralidad, no ha sido factor de tropiezos en el desarrollo de las políticas gubernamentales, **cuando las metas son claras y concensadas**, en beneficio del "Desarrollo de nuestro Municipio" esto lo podemos constatar en la medida del total de 133 acuerdos de Cabildo, 120 se han consolidado por Unanimidad y solo 13 por Mayoría.

Por lo que agradezco y reconozco en el cabildo la plena voluntad de concensar acuerdos que han dejado atrás las campañas políticas en beneficio del progreso y bienestar de nuestro Municipio, te agradezco Sr. Sindico el que veles por los intereses patrimoniales, a Ustedes Señoras y Señores Regidores aquí presentes que hayan retomado el



compromiso en este tiempo histórico el que la ciudadanía nos ha brindado la oportunidad de servir.

## **REGISTRO CIVIL**

La valoración y representación que asume la dependencia de Registro Civil y debido al valor fedatario con que cuenta en la emisión de actas que requieren de personal de plena confianza y debidamente capacitado, por lo que ha sido interés de la presente administración el facilitar el apoyo y medios necesarios para la pronta atención de quienes solicitan un servicio con calidad y eficiencia.

## **GOBERNACIÓN**

La problemática del ordenamiento y reordenamiento del comercio establecido necesariamente, tiene que contar con una constante supervisión, para señalar los límites y las variables de crecimiento que vayan apegadas al Plan de Desarrollo Urbano, teniendo siempre presente la imagen urbana que para las condiciones turísticas que representa nuestro Municipio son indispensables, considerando que tanto el comercio establecido como al comercio ambulante y tianguis por tradición y falta de una reglamentación han crecido en forma desproporcional y desorganizada invadiendo calles, banquetas e incluso monumentos históricos y de uso común por lo que para la presente Administración representa un reto de suma importancia el poder incluir bajo la normatividad correspondiente para tener un crecimiento más reglamentado por lo que en Coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, Coordinación de Protección Civil y Seguridad Pública



Municipal así, como la comisión de Bandos y Reglamentos se han realizado sugerencias para el debido análisis y en su momento realizar los actos administrativos correspondientes.

En este aspecto se han realizado inspecciones en los diferentes comercios establecidos con la finalidad de verificar el estado físico, legal y funcional en que se encuentran, realizando en primer término una invitación para que se apeguen a la reglamentación y sugerencias que al respecto se han realizado.

Por otra parte se han llevado a cabo inspecciones en la vialidad El Oro - Atlacomulco a la altura de la comunidad de Bassoco con la finalidad de realizar un censo de comerciantes por visualizar esta zona, como un proyecto de Desarrollo Económico, para los vecinos de esta comunidad.

## **SANEAMIENTO Y CONTROL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

### **CONTRALORÍA**

Al inicio de la presente Administración se llevo a cabo la Entrega-Recepción de 24 áreas de la Administración Pública Municipal, comprendiendo cuatro de nueva creación.

Se llevo a cabo el análisis y entrega del paquete de observaciones de la entrega-recepción, informando al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en tiempo y forma, los cuales se encuentran en proceso de revisión para su dictamen correspondiente de cada una de ellas.



Se realizó la Tercera Sesión del Consejo de Desarrollo Municipal 2009, aprobándose en esta, 17 obras a ejecutarse con recursos del Ramo 33 en su vertiente, Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

Se constituyeron 14 comités ciudadanos de control y vigilancia (covicovi's) del FISM para la supervisión de 14 obras que fueron aprobadas en la Tercera Sesión del Consejo de Desarrollo Municipal.

Se constituyeron 27 comités ciudadanos de control y vigilancia de obras que se realizan actualmente al interior del Municipio con recursos de diferentes programas como, Empleo Temporal y Programa de Micro Regiones.

Se instaló una línea gratuita 01 800, con la finalidad de atender a la ciudadanía para recibir sus quejas, denuncias, recomendaciones y sugerencias.

## **DESARROLLO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL**

Es de vital importancia el contar con una buena administración tanto en los recursos materiales como humanos para dar una excelente respuesta a las demandas que la ciudadanía en quienes ha depositado la confianza de organizar y priorizar los recursos por los que se han incrementado las Direcciones de Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Dirección de Preservación y Restauración del Medio Ambiente y la Dirección de Desarrollo Agropecuario, con la finalidad de brindar una respuesta y atención más específica y de acuerdo a las reales necesidades del Municipio.



Por otra parte informo a Ustedes, que se están realizando revisiones del perfil profesional académico y técnico de cada uno de los colaboradores del Ayuntamiento para determinar la mejor opción y lugar para su desempeño, proyectando para el 2010, múltiples capacitaciones de atención y profesionalización del servicio Público Municipal.

Se ha realizado el mantenimiento oportuno y reparación al Parque Vehicular, de las unidades para su buen funcionamiento. Conformado por maquinaria pesada, camiones, patrullas y vehículos oficiales.

Para modernizar y efficientar los servicios de atención ciudadana nos vimos en la necesidad de adquirir equipos de oficina, archiveros, equipos de computo y una fotocopiadora.

Actualmente la administración cuenta con un total de 265 personas adscritas, de las cuales se apoya con 38 personas a escuelas que prestan sus servicios como Secretarias o Conserjes.

La presente administración brinda un servicio gratuito con un módulo permanente y de atención inmediata para el trámite de la Clave Única de Registro de Población "CURP", en la cual los solicitantes no tardan más de quince minutos en obtener su clave.

## **SALUD PÚBLICA Y POBLACIÓN**

Respaldando los apoyos del trabajo en el sector salud se realizaron las visitas correspondientes a las 11 Clínicas de Salud, que se encuentran dentro del Municipio, para detectar y realizar un diagnostico del Estado operativo en



El que se encuentran y poder así, realizar las acciones más apropiadas en tiempo y forma ya que este rubro es de gran interés para la presente administración.

Una vez detectado el virus de la influenza H1.N1 y como forma de prevención y erradicación de esta epidemia se proporcionaron materiales de higiene como cloro, jabón, gel antibacterial y se tomaron las medidas preventivas necesarias para hacer frente a la contingencia en los distintos Centros de Salud, Centros Deportivos y Escolares del Municipio.

En Coordinación con el ISEM se instaló una unidad móvil médica en la comunidad de El Cerro Llorón y Pueblo Nuevo de los Ángeles, para realizar un total de 120 estudios de Papa Nicolao a las mujeres de estas comunidades a fin de detectar y prevenir a tiempo el Cáncer Cervico Uterino, índice de alta mortalidad que aqueja la comunidad femenina.

El día 05 de Noviembre fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo por Unanimidad de votos la Integración del Comité Municipal de Salud y Taller Intersectorial de Planificación de Acciones en Salud Municipal, con la finalidad de detectar y emprender acciones para mejorar los servicios de salud en el Municipio.

Se han realizado pláticas y acuerdos con el Municipio de Atlacomulco, para llevar acabo el sacrificio en forma apropiada de animales transmisores de rabia y otras enfermedades epidemiológicas y mantener así estándares de Salud más apropiados.



## **Construcción de Clínicas Regionales IMSS Oportunidades**

En el mes de septiembre se dio inicio a los trabajos de la construcción de dos clínicas regionales del Instituto Mexicano del Seguro Social, con un costo de 10 Millones de inversión, una se construye en la comunidad de Buenavista y la otra en Santa Rosa de Guadalupe, mismas que darán servicio gratuito a toda la población.

## **EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE**

La inversión en la educación es sinónimo de progreso y desarrollo que se vera reflejada con los frutos al incrementar nuestra cedula y nivel educativo brindándoles a nuestros hijos un mejor mañana.

Se ha asistido todos los días lunes a diferentes Instituciones educativas del Municipio, asiendo presencia en los actos cívicos y fortaleciendo el respeto a nuestro Lábaro Patrio.

Fuimos partícipes de la ceremonia el Grito de Independencia y el desfile cívico del 16 de septiembre y 20 de noviembre en el cual tuvimos la oportunidad de tener un acercamiento con las instancias educativas que participaron, mismas a quienes agradecemos, desde este momento el apoyo incondicional en todas y cada una de las responsabilidades que debemos compartir, Gobierno instituciones educativas y sociedad para fortalecer nuestra identidad cívico cultural.



Se ha realizado un estudio técnico, de las condiciones físicas y académicas en que se encuentran cada uno de los centros educativos para que en forma programática se vayan cubriendo las necesidades.

Cabe señalar que en el 70 % de la comunidades se contempla la creación de centros de enseñanza a distancia instalando computadoras conectadas a Internet en forma satelital, herramienta que se ha vuelto indispensable en la educación.

El Centro Universitario Valle de Anahuac Campùs El Oro, nos distinguió con la invitación correspondiente para la entrega de cartas de pasante y títulos a alumnos profesionistas egresados, situación que nos orgullese porque podemos contar así con más profesionistas orenses.

## **DEPORTE**

Para apoyar el deporte en Nuestro Municipio, tenemos claro que la inversión en este rubro nos retribuye personas más sanas y ocupadas en la recreación, por lo que informo a Ustedes, que se ha dado apoyo con autobuses a la escuela del deporte para trasladar deportistas a la 7ª copa de taekwondo e intercambio de básquetbol, con alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UAEM.



Se gestionó y coordinó los trabajos, para llevar a cabo el encuentro deportivo de Fútbol entre la selección de El Oro y las fuerzas básicas del Club deportivo América en el parque de Fútbol, Jacinto Salinas. Al mismo tiempo se le brindó mantenimiento constante en pintura, remosamiento y poda de pasto.

Se entregó apoyo para la adquisición de uniformes a la Escuela de Fútbol Tuzos Pachuca.

En general se ha levantado un censo de la infraestructura deportiva y se ha visitado en forma física, para realizar un dictamen de las condiciones en que se encuentra cada una de ellas para brindar el mantenimiento necesario.

## **CASA DE CULTURA**

La cultura como frontera universal enaltece al ser humano y es vínculo de conocimiento y orgullo de nuestras tradiciones, por lo que es grato informarles que hemos venido realizando una serie de eventos culturales dentro de los cuales podemos destacar la semana cultural en donde intercambiamos eventos con casas de culturas de diferentes Municipios, como lo fue la Casa de Cultura Atlacomulco, Ecatepec y Texcoco, pero resaltamos la participación de nuestros artistas con el grupo de Danza Árabe y Valet Clásico, también se realizaron ofrendas de día de muertos, y en coordinación con CONACULTA nos vimos favorecidos con la presentación de 4 eventos culturales, además presentaciones y conferencias como el "Culto y Ritual a los Muertos", el llamado de las almas,



“Laloco y sus alebrijes” y un sin número de presentaciones artísticas, así como clases de manualidades que se ofrecen en Casa de Cultura. Estoy seguro que la inversión en este rubro es completamente redituable, en beneficio del esparcimiento social.

## **DESARROLLO SOCIAL**

Uno de los programas más acertados para impulsar la economía de quienes menos tienen y ante todo me refiero a las personas de la tercera edad quienes han sido beneficiados con los apoyos de los programas 60-69 y 70 y más, programas que sin duda no resuelven la problemática pero mitiga parte de la gran necesidad que existe en nuestra gente.

Informo a Ustedes que en el mes de octubre de 2009, se terminó el núcleo de sanitarios en la Escuela Primaria Emiliano Zapata de la comunidad de Llanito Cuatro, por un monto total de \$35,051.92, con la participación del ramo 20, obra que será inaugurada en próximos días.

En los meses de septiembre y noviembre se entregaron por parte del Programa FAO de la SÈDESEM 8 Mil despensas en 17 comunidades de alta marginidad en nuestro Municipio. Con un costo de \$30 pesos cada una y con esto se realizan obras menores en cada una de las comunidades beneficiadas.

En el mes de noviembre se dio inicio con el programa de empleo temporal 2009, en 28 comunidades de nuestro Municipio con un importe total de \$262,500 pesos, con



una aportación Federal de \$175 Mil pesos y Estatal de \$87,500.pesos, beneficiando a 232 personas.

A través de la gestaría se ha logrado contemplar a 7 localidades, para ser beneficiadas con el programa de pisos firmes, por parte del Instituto Mexiquense de la vivienda social (IMEVIS). Con un aproximado de 16 Mts. Cuadrados.

## **PILAR PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA**

### **DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO**

Se elaboro el Manual de Procedimientos y Organización de la Dirección de Desarrollo Económico, para su revisión y publicación en la Gaceta de Gobierno Municipal.

Se brindo atención al CONALEP Plantel El Oro, cuyo objetivo es promover la Colaboración Mutua, mediante la firma de la Carta de Intención en la que la Institución, canaliza alumnos para la ejecución de su Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Se ha dado atención a personas, que solicitan una fuente de empleo, las cuales se han canalizado a las dependencias correspondientes.



## **Programa “Compensación a la Ocupación Temporal”:**

En coordinación con las comisiones y direcciones correspondientes se asistió a la Primer Expo Feria Agropecuaria Atlacomulco 2009, contando con el valioso apoyo del Patronato Responsable, reflejando una excelente organización y siendo catalogado como el mejor stand unificando criterios para proyectar al Municipio, también se contó con la participación de la candidata representante de nuestro Municipio a concursar por el título “La Joven más Bella del Campo”, obteniendo uno de los primeros lugares.

Se le brindaron las facilidades al Gerente de Elektra, sucursal El Oro, para la atención y entrevista de aspirantes a ocupar una de las vacantes dentro de la empresa. De los cuales ocho fueron contratados. Dando con esto cumplimiento al compromiso de buscar fuentes alternativas de empleo.

Se gestionó con la Lic. Cyndi Acevedo Bautista, responsable del programa “Compensación a la Ocupación Temporal” de la Oficina Regional del Empleo de la Secretaría del Trabajo, en Atlacomulco, en donde nos vimos favorecidos con la inclusión de 7 personas.

Hemos asistido a múltiples eventos para gestionar apoyos o canalizar personas que se han acercado a este Ayuntamiento a solicitar ya sea una fuente de empleo o un impulsó para desarrollar sus inquietudes laborales entre los cuales podemos destacar el programa, bécate, el quinto foro PYME 2009, el encuentro del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Banco Compartamos Empresa Bimbo entre otras.



## SERVICIOS PÚBLICOS

La prestación eficiente de Servicios Públicos aumenta las posibilidades de un desarrollo sustentable con calidad, para dar un mejor servicio a la ciudadanía en la recolección de basura, limpia de calles por lo que se nos ha señalado y reconocido como un pueblo limpio, gracias a la ciudadanía que ha sido participe activa en esta labor.

Informo a Ustedes, que el día de hoy se hará entrega de chamarras autorreflejantes a todo el personal de Limpia y Jardinería **y a quienes hacemos un reconocimiento público por su gran labor.**

En esta tarea se han ampliado las rutas de recolección de basura en comunidades como en La Lomita de San Nicolás, La Palma y San Isidro.

Se brinda servicio de apoyo a escuelas, centros públicos y sociales en jardinería, recolecta de basura, alumbrado público así como al Parque Eco Turístico, Parques, Jardines y Panteones.

Se ha dado mantenimiento a la red de alumbrado público en todo el Municipio.

## IMAGEN URBANA

Una de las principales actividades para el desarrollo urbano es la optimización de los recursos inmuebles y la proyección de desarrollo que se deberá visualizar en un futuro a corto mediano y largo plazo destacando el uso de



suelo, cedula de información y zonificación, Licencias de Construcción y Constancias de Alineamiento que en conjunto nos darán una mejor imagen urbana.

Se han realizado las gestiones correspondientes ante diferentes instancias con la finalidad de dar inicio a la construcción de la nueva Terminal de Autobuses brindando mayor seguridad a los usuarios, así como un ordenamiento vial y decrecimiento ordenado.

Se realizaron las gestiones ante múltiples dependencias, para la rehabilitación del Palacio Municipal, ya que el 2 de octubre de 2010, cumple cien años de historia, brindándonos a los oreenses, uno de los máximos orgullos arquitectónicos con que cuenta nuestro Municipio, por lo que se solicitó el apoyo necesario al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para coordinar los trabajos en todo lo que se refiere a permisos, sugerencias de restauración y asignación de recursos económicos y humanos especializados para brindar la máxima cobertura del evento en todos los medios posibles.

Se ha contactado al Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia del Estado de México, para solicitarle la Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos, del Municipio de El Oro, ya que dicho documento es indispensable para que nuestro Municipio sea considerado en el Programa Pueblos Mágicos.

Se están realizando los estudios técnicos necesarios para la reconducción y elaboración del Reglamento de Imagen Urbana.



Se han realizado las gestiones necesarias apoyándonos con el Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Diputado Federal, para solicitar asesoría especializada en la realización de la factibilidad de la rehabilitación de obra minera antigua (Tiro Norte, Socavón de San Juan, Tiro Providencia y Museo de Minería). **Informo a Ustedes, con agrado que ya se recibió la respuesta del oficio** y en el cual nos vimos favorecidos argumentando la factibilidad de apertura turística de esta infraestructura en beneficio de la captación de turistas.

En la casa de Moneda Nacional, se mandaron acuñar 1000 monedas conmemorativas del Centenario del Palacio Municipal. Y que podremos adquirir apartir del 18 de diciembre.

Solicitamos a las autoridades de Lotería Nacional, Servicio Postal Mexicano, Correos; y Telmex, para que el Palacio Municipal aparezca en sus portadas.

## TURISMO

**“NUESTRA MAGIA ANCESTRAL, SUS COLORES, OLORES Y SABORES NOS DISTINGUEN COMO PUEBLO CON ENCANTO”**

Actualmente existe el ineludible compromiso de mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos y particularmente de los Orenses.



El Turismo tendrá un apoyo específico y preponderante, puesto que nuestra historia, tradiciones, cultura, monumentos históricos y paisajes tienen características dignas de resaltar, y son el punto de partida para el desarrollo de una economía sustentable, así como también el promotor del desarrollo regional.

## **PRESA BROCKMAN**

Es uno de los grandes atractivos naturales. Ha sido escenario de eventos deportivos de alto rendimiento de carácter internacional y en la cuál se practica la pesca deportiva. Por lo que para este atractivo se están realizando los estudios de impacto ambiental para la construcción de un muelle mirador, construcción de juegos infantiles y de esparcimiento social.

## **TIRO NORTE**

Se ha realizado un previo estudio para emitir la viabilidad de restaurar la torre de Tiro Norte monumento emblemático que se ha mantenido de pié durante más de 100 años, sin que ninguna administración anterior le haya dado el más mínimo mantenimiento.

Realizando un verdadero y real análisis de la vocación para el Desarrollo Económico y Cultural de nuestro Municipio y valorando nuestros máximos tesoros naturales y arquitectónicos nos damos cuenta de que la verdadera vocación y detonación de la economía, se encuentra en la rama turística por lo que sea asumido la responsabilidad de sacar un máximo provecho de lo que fuimos, de lo que tenemos y de lo que somos y en este rubro el total de los avances se encuentra con pasos firmes y bien cimentados



en proyectos que ya empiezan a dar frutos y de los cuales podemos destacar los siguientes:

Festejo de los CIEN AÑOS, de vida histórica del Palacio Municipal.

Elaboración de la carpeta Pueblo Mágico compromiso y reto para la presente Administración.

Corredor Turístico Minero, Tlalpujahuá, El Oro, Agangueo y Ocampo Michoacán.

Recorrido histórico minero que consta de aproximadamente de 560 Mts. Iniciando en el Socavón San Juan y subir por un malacate a una altura de 60 Mts. Saliendo en el Museo de Minería, trayecto en el cual los turistas conocerán nuestra historia.

Cableado subterráneo del primer cuadro de la Cabecera Municipal, en diferentes etapas iniciando frente a Palacio Municipal.

Explotación del Parque Eco Turístico, de la Presa Brockman. Se han aprobado recursos, para ser aplicados a principios de 2010. En la iluminación profesional y sonido acústico así como la escenotecnia del Teatro Juárez, con una inversión de 9`325 Mil pesos.

De igual forma y a través se rescato un recurso de \$ 525 Mil Pesos, del programa pueblos con encanto para ser aplicados en remodelación del primer cuadro.

Recibimos el día 17 de noviembre la visita de la Lic. Maria Guadalupe Monter Flores, quien en representación del Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México otorgo el nombramiento de El Oro como "Pueblo con encanto del Bicentenario". En el mismo evento nos vimos favorecidos con la firma del convenio con IFAEM.



Se recibió a la señorita Estado de México, haciendo un recorrido por el Municipio y quien se llevo una excelente impresión del mismo, realizando una sesión de fotografías con la finalidad e promover a nuestro Municipio.

Se realizo la inauguración de la exposición fotográfica "100 años plasmados en la fotografía" de la familia Gaytan y el "Homenaje Póstumo al Violinista Samuel Bonifacio Zarate Hernández".

## **DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL**

Esta dependencia se caracteriza por tener contacto directo y permanente con todos aquellos productores agrícolas, pecuarios y forestales, a los que se da atención a sus solicitudes y peticiones enmarcadas en los mismos rubros.

### **GESTIÓN**

En Coordinación con la SAGARPA se han incluido a los poseedores de Tractores Agrícolas de dicel para ser favorecidos en el programa dicel subsidiado.

Se ha gestionado con la SEDAGRO, la programación de recursos para la construcción de la Presa de Llano Chico, en la comunidad de Pueblo Nuevo de los Ángeles, con un costo del orden de los 5 millones de pesos y una participación tripartita, Gobierno del Estado de México, Gobierno Municipal Ayuntamiento y beneficiarios.

Se firmo convenio con la SEDAGRO, en quien nos vimos favorecidos con el préstamo de una maquina D8 para realizar trabajos agrícolas.



Apoyamos con la asignación de una maquina retro-excavadora de oruga para limpieza y desazolve de canales de riego y bordos captadores de lluvia.

La pasada temporada de cultivo los productores de maíz que fueron afectados por la sequía. Presentaron una solicitud Municipal, en la que se registraron 1,381 hectáreas, pertenecientes a 1,281 productores para ser considerados dentro de los programas de apoyo con semilla mejorada.

Se incluyó en lista de espera a 8 productores del programa de mecanización, para la adquisición de tractores e implementos agrícolas.

Se integro la comisión Municipal de desarrollo rural sustentable, realizándose la primera sesión ordinaria, conformada por 30 consejeros.

Se llevo acabó la renovación de la Junta Municipal de Sanidad Vegetal.

Se promovió un curso de capacitación para los funcionarios públicos Municipales y Comisariados Ejidales por parte de probosque. Bajo los programas operativos de la dependencia y el esquema de plantaciones comerciales.



## **VIVERO Y FORESTAL**

Se ha realizado un programa ambicioso, en la siembra y adquisición de planta para reforestar un total de 14.5 hectáreas programadas y a la fecha contamos con 15 Mil plantas de las especies cedro y pino.

Recibimos de Probosque 2,500 plantas de diferentes variedades.

Se inicio la germinación de 10 Mil plantas de cedro y oyamel.

El Ayuntamiento fue anfitrión de la reunión regional de la asociación de productores forestales del norte del Estado de México, de los 15 Municipios que la conforma y en la que se pudo promover la inclusión de varios ejidos al programa 2010, para el aprovechamiento comercial de especies maderables.

En el mes de septiembre se realizo la entrega del programa de activos productivos con: (borregos, malla ciclónica, molinos de martillo y maquinas trasquiladoras).

Gracias a la realización de trabajos en conjunto con la CCI logramos la entrega de 22 toneladas de cemento, tinacos, laminas, maquinas de coser y paquetes de herramientas, mismas que fueron entregadas en diferentes comunidades.



## CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

La Ecología es uno de los grandes temas de nuestro tiempo, es una preocupación colectiva y por lo tanto es responsabilidad de todos asumir el reto que esto significa y surge del deterioro alarmante de la calidad de vida.

En esta área se han recibido solicitudes para derribo y poda de árboles de los cuales se realizó la supervisión física, para verificar y dar una respuesta confiable manteniendo siempre el criterio de realizar lo conducente apegado a la normatividad y legalidad, dentro de nuestro hemisferio jurisdiccional.

En coordinación con los ejidatarios y vecinos en torno a la Presa del Mortero se realizó una brigada de limpieza para el desazolve y recolección de basura de residuos plásticos.

Se han iniciado las gestiones y estudios técnicos correspondientes en coordinación con la Secretaria de Ecología y Medio Ambiente, para dictar la viabilidad del proyecto de la planta de transferencia de residuos sólidos y composteo de residuos vegetales u orgánicos siendo este uno de los proyectos más ambiciosos en este rubro y que solventara una de las problemáticas más constantes que fracturan las Políticas Gubernamentales y Ecológicas del Municipio.

En respuesta a las demandas ciudadanas se firmo el compromiso de mejoramiento ambiental para el periodo 2009-2012, con el Lic. Gustavo Cárdenas Monroy Secretario del medio ambiente el cual consta de 10 puntos muy importantes y dentro de los cuáles podemos destacar



un teléfono 01-800 lada sin costo ECOTEL. Sistema de denuncia de atención ciudadana en materia ambiental para el combate a incendios forestales y tala clandestina.

Se integro el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable (COMPROBIDES)

## **INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

### **O.D.A.P.A.S**

El trabajo y la dedicación nos ha permitido continuar con el servicio de agua potable a 20 localidades que conforman el Sistema Múltiple con una población de aproximadamente de 18,000 habitantes que ocupan diariamente la cantidad de 2'700,000 litros.

Se elaboro el proyecto ejecutivo del sistema de agua potable La Palma, y el de la línea de conducción de Endotejiare.

Es de suma importancia mencionar que se ha iniciado la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de la localidad de la Palma con una longitud de 998 metros con un diámetro de 4 pulgadas y con una inversión de \$459,198.96 en materiales, en donde el Organismo ODAPAS, realizará la colocación de la tubería y los beneficiarios aportarán la mano de obra.

Debido a los problemas de desabasto de agua en las diferentes localidades que conforman el Municipio se ha brindado apoyo directo con pipas de agua, a Usuarios, Instituciones Educativas, y Centros de Salud.



Ante la grave crisis del recurso hídrico que enfrenta nuestros conciudadanos se implementará el Programa de Cultura del Agua en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la CAEM, a fin de promover una cultura eficiente del uso racional del vital líquido,

## **OBRAS PÚBLICAS**

El 25 de septiembre del año en curso, se realizó la tercera sesión del CODEMUN y primera de esta Administración, se aprobaron 15 obras, de las cuales 5 se realizan bajo la modalidad de asignación por Administración y 10 bajo contrato, mismas que a continuación me permito informar.

### **OBRAS POR ADMINISTRACIÓN**

Empedrado en el Gigante, Avance 40%.

Pueblo Nuevo de los Ángeles, Avance 20%.

Cerró Llorón, empedrado de la calle principal, Avance 40%.

Sta. Rosa de Lima, empedrado de Barrio Cruz Alta, Avance 30%.

Rehabilitación de línea de Conducción de Agua Potable de La Palma Obra por Iniciar.

**Total de Inversión para estas obras es de \$ 2`259,198.96**

Informo a Ustedes que se realizó concurso previo de adjudicación de 10 obras a ejecutar; de las cuales 4 fueron por adjudicación directa y 6 por invitación restringida



cumpliendo con esto los requisitos de transparencia señalados por Ley.

### **OBRAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Construcción de Fosa Séptica en Auditorio de Agua Escondida **Avance 2%**.

Construcción de Puente en Cortina de Presa San Nicolás Tultenango, **Avance 90%**.

Ampliación de Electrificación en la Presa Brockman, **Avance 80%**.

Construcción de Drenaje de Col. Aquiles Serdan. **Obra por Iniciar.**

**Total de Inversión \$ 886,918.86 pesos.**

### **OBRAS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA**

Construcción de Empedrado en Agua Escondida, **Avance 50%**.

Pavimentación de Camino hacia Cuatro Caminos Santiago Oxtmepan Pueblo, **Avance 50%**.

Construcción de Empedrado en San Nicolás Tultenango. **Obra por Iniciar.**

Construcción del andador en Col. Francisco I Madero, **Avance 25 %**.

Red de Drenaje en Paraje La Esperanza, Monto Aprobado de \$ 390,801.40 pesos. **Obra por Iniciar.**



Red de Drenaje en Barrio la Loma ( La Jordana), Monto.  
**Obra por Iniciar.**

**TOTAL DE INVERSIÓN \$ 3`240,801.40.**

Se llevó acabo la firma del convenio del (Consejo de Desarrollo de Pueblos Indígenas) para realizar la elaboración de los proyectos ejecutivos para las siguientes obras de:

Ampliación de camino de empedrado a Citeje – La Mesa, con un costo de \$ 250 mil pesos.

Ampliación de la carretera La Palma, con un costo de \$180 Mil pesos.

Se llevo acabo el Bacheo y mantenimiento de diferentes vialidades y caminos del Municipio.

En coordinación con la Comisión de Obras Públicas se brindo el apoyo con maquinaria pesada y camiones en las diferentes comunidades, a instituciones públicas, educativas, así como el rastreo y mantenimiento de Unidades Deportivas.

EL objetivo de la presente administración es consolidar un Gobierno Municipal sensible, eficiente, eficaz, honesto, transparente y con amplia vocación democrática, que a través del esfuerzo compartido con la ciudadanía y las organizaciones representativas de la sociedad civil, integre, promueva y coordine los programas, proyectos y políticas públicas con profundo sentido social, tendiente a propiciar un desarrollo humano sustentable para elevar la calidad de



vida de los oreenses, sujetándose a principios de transparencia y rendición de cuentas.

Informo a Ustedes, que se han realizado los pagos en forma oportuna por concepto de Impuestos Federales, ISSEMYM, aprovechamiento de Aguas Nacionales y retención de Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Honorarios.

Cabe mencionar que la presente Administración realizó el pago de una quincena que se les adeudaba a los Servidores Públicos Municipales y que venían arrastrando desde la Administración anterior, situación que para el entendido de la presente Administración es injustificable, ya que la Ley es muy clara y señala, que nadie puede ser privado del fruto de su trabajo.

Diseñar y establecer conjuntamente con la Dirección de Administración, así como con la Dirección de Planeación, las bases, políticas para la elaboración del anteproyecto de presupuesto por programas 2010, mismo que fue aprobado en sesión de cabildo manejando las políticas y lineamientos de racionalidad, disciplina y transparencia en el ejercicio de los recursos financieros, estableciendo los mecanismos que garanticen el adecuado y estricto control del presupuesto de Egresos Municipal.

Se aprobó en el mes de octubre la autorización para la condonación de multas y recargos en el pago de impuestos y derechos Municipales en apoyo a la situación económica que atraviesa el país.



## **PILAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

### **SINDICATURA**

Por ser el responsable y representante legal del Ayuntamiento cuenta con la facultad, para llevar acabo la contestación y seguimiento de los juicios en proceso y en representación de los intereses Municipales, por lo consiguiente informo:

Que se giraron 82 citatorios a diferentes comunidades por múltiples asuntos que tenían ingerencia o relación de cuestión patrimonial, conflictos vecinales, adeudos, y otros.

Se realizaron las constancias de los Juicios Administrativos y al momento se lleva acabo la contestación de Juicios Laborales, que quedaron pendientes a Servidores Públicos de la Administración pasada.

Se realizó el Informe Justificado del Juicio de Amparo radicado en el Juzgado Tercero en materia de Amparo y Juicios Civiles para el Estado de México.

### **OFICIALIA CONCILIADORA Y CALIFICADORA**

En el entendido de que la esencia misma de esta dependencia es evitar los conflictos entre particulares a



quienes se acercan a dirimir sus asperezas como primer instancia legal la cuál les brinda la protección y sustento conciliatorio evitando llegar a desgastes económicos o juicios legales que dejen secuelas y resulten contra productores en la convivencia diaria entre vecinos.

En esta área se han atendido un total de 480 personas por diferentes asuntos.

La comisión de Bandos y Reglamentos realizo el proyecto de Reglamento de la Oficialia Conciliadora y Calificadora que en próximos días deberá ser aprobado en sesión de cabildo y que ayudara a solventar las necesidades actuales que en esta materia informo.

## **DERECHOS HUMANOS**

Se emitió la convocatoria para el cambio de representante de los Derechos Humanos cumpliendo con lo señalado en la Ley, el día 18 de septiembre de 2009, a través de una convocatoria abierta y pasando por un proceso de selección que la misma comisión de Derechos Humanos del Estado de México, llevo a cabo y selecciono a una terna propuesta, para que en sesión ordinaria de cabildo se designara a el nuevo representante de la Defensoria de los Derechos Humanos y quien deberá actuar en forma libre en defensa de los derechos de quienes por su condición personal o humana se encuentran relegados o son discriminados por acciones de autoridad.

## **SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE A LA DELINCUENCIA**



La Seguridad Pública, es una condición fundamental para la paz comunitaria, la libertad y la justicia social que involucra el bienestar personal, familiar y de la tranquilidad social, por lo que en esta responsabilidad nuestros 34 elementos de Seguridad Pública, han recibido instrucción y adiestramiento en las múltiples disciplinas, mismos que han sido seleccionados minuciosamente, para que esta área deje de ser el bastión de desempleados y se convierta en una misión de profesionalización de la Policía Municipal, teniendo así mejores elementos que puedan, salvaguardar el bien tutelado, integridad física y patrimonio por lo que para la presente Administración, que me honró en representar no ha escatimado en este rubro para brindar todo el apoyo necesario en el cumplimiento de sus tareas.

Se ha realizado una inversión invaluable para aminorar los daños humanos y materiales en caso de un posible enfrentamiento por lo que se entregaron dos unidades tipo tornado 2010, uniformes sectorizados y tipo comando, chalecos antibalas y chamarras al grupo de fuerza de reacción inmediata, así como una dotación de cartuchos útiles suficientes para prácticas de tiro los cuales sumamos votos de confianza, para que nunca tengan que ser utilizados en contra de vidas humanas.

## **PROTECCION CIVIL**



Esta dependencia esta orientada a prevenir siniestros o mitigar sus efectos ya sean de tipo natural o provocados, por lo que debemos destacar que nuestro personal de Protección Civil, ha estado en constante capacitación para enfrentar cualquier siniestro que se llegara a presentar.

Se han llevado acabo 332, acciones entorno a salvaguardad y proteger la integridad física de los ciudadanos.

Debemos resaltar que en este rubro fue aprobado y promulgado en la Gaceta de Gobierno Municipal, el Reglamento de Protección Civil, en Coordinación con la Comisión de Bandos y Reglamentos.



## AGRADECIMIENTO

Por lo tanto quiero agradecer a los integrantes del Ayuntamiento por su destacado desempeño, a los delegados salientes el tiempo que me permitieron trabajar junto con Ustedes, sepan que en su servidor tienen a un amigo y lo más importante que Ustedes dejan huella de las obras y acciones en cada una de sus comunidades como testimonio perdurable de su trabajo, **GRACIAS.**

A los delegados y sub delegados que hoy toman protesta, les doy la bienvenida a este equipo de trabajo y les invito a que juntos nos esforcemos, para estar a la altura de las expectativas ciudadanas y que sepan Ustedes, que siempre contarán con el apoyo necesario para encontrar juntos la respuesta a las necesidades.

A los señores Directores y Coordinadores de Área, a los compañeros de trabajo en general del Ayuntamiento, agradezco su lealtad y compromiso, reconozco en Ustedes un pilar importante para la rendición de cuentas claras y resultados oportunos.

A mi esposa a quien agradezco, el gran trabajo frente al DIF Municipal y apoyo personal. **ADRIANA GRACIAS.**

Al igual quiero agradecer el apoyo oportuno y decidido a las diferentes dependencias gubernamentales del ámbito federal y estatal que en forma solidaria nos han brindado la mano.



Me congratulo en agradecer la presencia del C.P. JOSE SERGIO MANZUR QUIROGA, Diputado Local por el XII Distrito, con Cabecera en El Oro.

Envió un reconocimiento al Lic. Emilio Chuayffet Chemor Diputado Federal por el III Distrito Electoral con Cabecera el Atlacomulco y a quien agradezco el apoyo decidido por los trabajos de nuestro Municipio.

PERO EN ESPECIAL QUIERO AGRADER Y RECONOCER LA GRAN VOLUNTAD Y APOYO QUE HEMOS RECIBIDO DEL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO.

Amigos todos, hoy damos cuenta a Ustedes, de lo realizado en los primeros 100 días de Gobierno Municipal, pero también reconocemos que aun nos faltan muchos aspectos por cumplir. Sepan Ustedes que todo el equipo de trabajo de este Ayuntamiento, seguirá duplicando esfuerzos para poder decir: **QUE ESTAMOS TRABAJANDO PARA CUMPLIR.**

**GRACIAS.**